

PASAPALABRA CECLAVINERO



19:00 H.

CENTRO SOCIAL

11 DE AGOSTO DE 2019

Inscripciones en Ayto de Ceclavín hasta el 2 de agosto

PLAZAS LIMITADAS

A PARTIR DE 18 AÑOS

Demuestra que eres
ceclaviner@

En el Municipio de Ceclavín, provincia de Cáceres, se va a realizar durante la Semana Cultural de agosto de 2019, inspirado en el programa de televisión “Pasapalabra”, un concurso que se llamará **“Primera Edición del Pasapalabra Ceclavínero, agosto 2019”** en el que la única prueba que se realizará será la del roscó de palabras. Este proyecto cuenta con el patrocinio del Ayuntamiento de Ceclavín así como de particulares que han prestado su apoyo.

El propósito del mismo es fomentar y preservar el uso y conocimiento del habla ceclavínera, y de nuestro idioma castellano, patrimonios que debemos conservar entre todos.

Bases del Concurso

Las personas interesadas en participar deberán ser mayores de edad y además tendrán que formalizar la inscripción a la actividad en el Ayuntamiento de Ceclavín, aportando los datos de nombre y apellidos, y número de teléfono.

El período de inscripción será hasta el 2 de Agosto de 2019.

El concurso se hará el día 11 de agosto de 2019 en el Centro Social de Ceclavín a las 19,00H.

Entre todas las personas inscritas, la Organización seleccionará a los diez primeros por orden de inscripción. 8 en calidad de titulares y 2 en calidad de reservas. Los reservas solo participarán en caso de que alguno de los titulares no pudiera concursar.

En la primera ronda participarán los 8 titulares. Los roscos se realizarán de dos en dos concursantes, y de ellos resultarán 4 personas vencedoras.

En la segunda ronda participarán los 4 anteriores, los roscos se realizarán asimismo de dos en dos concursantes, y de ellos resultarán 2 personas vencedoras.

En el roscó final participarán las dos anteriores, resultando del mismo un vencedor o vencedora final.

No se realizará el concurso en el caso de que no se llegara a 10 personas inscritas.

Las personas participantes (tanto titulares como reservas) así como su orden de actuación en el concurso, se determinarán siguiendo el orden cronológico adjudicado en la inscripción.

El roscó constará de 25 palabras cada una relacionada con una letra del abecedario en castellano (de la A a la Z, excluyendo la K y la W).

Las palabras elegidas por la organización se tomarán del Diccionario de la Real Academia Española, del MARIA MOLINER (Diccionario de uso del español) y del libro LÉXICO Y TOPONIMIA DE LAS TIERRAS DE ALCÁNTARA, escrito por Mercedes de Sande Bustamante. Además se incluirán términos de cultura general. Se procurará que al menos un 60% de los términos en cada rosco esté formado por palabras que tengan relación con Ceclavín.

Cada concursante individual deberá acertar las palabras tras escuchar de cada una de ellas la definición leída por el presentador y teniendo como pista que empieza o contiene la letra en la que se encuentre el concursante ese momento.

Para resolver el rosco completo, se permitirá un máximo de tres vueltas.

Durante este tiempo, existirá la posibilidad de interrumpirlo temporalmente, en el caso de no saber o dudar de la respuesta, diciendo "Pasapalabra". También se producirá dicha interrupción en el caso de que se falle al contestar.

En ambos casos, el turno pasaría a ser del concursante contrario, salvo que uno de los concursantes haya completado las 3 vueltas, en cuyo caso, el que aún no lo haya hecho, irá respondiendo a todas las letras que le falten, sin interrupción, hasta completar sus 3 vueltas.

Será considerado como fallo, aquella palabra que no coincida íntegramente, con la respuesta que el presentador tendrá escrita en su tarjeta.

La persona ganadora de cada pareja de concursantes, será aquella que resuelva el rosco en su totalidad y antes que su concursante contrario o, en caso de que se hayan dado las 3 rondas sin haber concluido el rosco en su totalidad, el concursante que haya obtenido más aciertos y menos errores. En caso de empate, ganará quien haya llegado con mayor número de aciertos y menor número de errores al final de la primera vuelta.

Premios: Se entregarán diversos premios en especie o en metálico en función de las aportaciones que realicen los patrocinadores de este evento.

La organización se reserva el derecho a realizar modificaciones – incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del concurso o a añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos, operativos, o familiares.

El idioma de este concurso es el castellano, tanto para la realización de las preguntas como para el idioma de la respuesta correcta.

Los datos aportados en la inscripción serán utilizados únicamente a efectos de la gestión del concurso y serán conservados solamente durante la duración del mismo.

La participación en el concurso implica la aceptación de las bases del mismo, incluida la posibilidad de fotografía o grabación de los participantes con el fin de la difusión cultural del concurso.

Julio de 2019